

Negocios

Alejandro Micco

Subsecretario de Hacienda:

“Si la única propuesta de Piñera es reintegrar el sistema tributario, tendría que subir otros impuestos”

► Emplaza al ex mandatario y actual candidato presidencial a “sincerar” el detalle de los cambios que propone a la reforma tributaria.

► Asegura que integración total del sistema tendría efecto en menor recaudación, lo que obligaría a recortar gasto o elevar otros tributos.

Pablo Guarda/César Valenzuela

Transparentar y sincerar son dos de las palabras que más repite el subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, consultado por la intención declarada del ex mandatario y hoy candidato presidencial, Sebastián Piñera, de retrotraer algunos de los elementos de la reforma tributaria realizada por el gobierno. Específicamente, Micco apunta a los efectos en recaudación que tendría la idea planteada por Piñera de volver a reintegrar completamente el sistema tributario. En otras palabras, que el crédito por el impuesto que pagan las empresas respecto del que afecta a sus socios, vuelva a ser de 100%, frente al 65% en el que lo situó la reforma.

¿Cuál es su balance sobre el cumplimiento de las metas de recaudación de la reforma tributaria? La reforma tiene como objetivo final recaudar 3 puntos más del PIB cuando estuviera completamente implementada, es decir, con posterioridad a 2019. Los objetivos se han ido dando relativamente en concordancia con lo que estábamos diciendo, la operación de 2015 y 2016 nos dieron resultados que están en línea con lo esperado y el resto de la economía aumentó la recaudación en un 6,6%, a pesar de tener un crecimiento relativamente bajo.

¿Y en la operación renta de este año esperan una recaudación acorde?

El año pasado tuvo como tema principal la minería, donde la caída del precio del cobre hizo que el sector recaudara casi un 0%. Eso es un cambio bestial en las arcas fiscales, que fue compensado por el otro aumento. Si no tenemos otro tipo de sorpresas por el lado de la

minería, vamos a estar dentro de los márgenes que esperamos.

El ex presidente y hoy candidato Sebastián Piñera sostuvo que la pérdida de ingresos por menor crecimiento supera largamente los US\$ 8 mil millones de mayores recursos que esperaba el cambio impositivo.

Me parece que hay que separar un par de temas. Cuando se hace la reforma tributaria, es pensando en el largo plazo, para gastos en educación y salud que serán permanentes. Es algo que hablamos cuando quisimos aumentar nuestro gasto como sociedad en estas áreas. Ahora, sin duda nadie sabía que el precio del cobre caería a los niveles que lo hizo y que tendríamos un proteccionismo en los países desarrollados que ha pegado fuerte a la región y a Chile en particular. Nadie pensaba que Reino Unido pararía estos días su salida de la Unión Europea o que Donald Trump se-

RECAUDACIÓN

“Reintegrar completamente el sistema tributario equivale a bajar el impuesto a las rentas empresariales, lo cual implica menor recaudación”.

¿IVA?

“Algunos de ellos dentro de la derecha han planteado subir IVA. Si quieren hacer esas discusiones hagámoslas, pero de forma transparente”.

ría presidente hablando de cerrar la economía americana.

Pero esos son eventos recientes...

En los últimos cinco años el crecimiento del comercio en bienes a nivel mundial ha estado completamente estancado. Esos casos en Europa y EE.UU. son los puntos más claros, pero si analiza las medidas liberalizadoras y las proteccionistas, hay un cambio radical. Si uno ve las importaciones de los países que nos compran, nuestros demandantes, cayeron el año pasado. Eso ha tenido un impacto en el crecimiento del país.

¿Y en la recaudación?

Se buscaba generar ingresos permanentes que estuviesen tanto en años buenos como en los malos. En ese momento, la misma gente que hoy nos plantea que no era necesaria una reforma tributaria y que ha sido perjudicial, decía que simplemente con el crecimiento y con el precio del cobre se podía financiar la reforma educacional.

Si hubiésemos escuchado eso, hoy estaríamos en una situación fiscal tremendamente deteriorada, o hubiésemos tenido que cortar los aumentos del gasto en educación.

Por tanto, la pregunta que viene de cajón hoy es; cuando Sebastián Piñera nos plantea que tenemos que retroceder en términos de la reforma tributaria y hacer una integración completa del sistema, ¿está planteando bajar las tasas a las empresas? ¿Está planteando bajar la carga tributaria, bajar el gasto en bienes públicos como educación y salud? Es el tema que hoy está arriba de la mesa, y sobre el cual tenemos que ser transparentes.

¿La reintegración tendría un efecto en recaudación?

Sinceremos las cosas. Si la propuesta de Sebastián Piñera es solamen-



te reintegrar completamente el sistema tributario equivale a bajar el impuesto a las rentas empresariales, lo cual implica menor recaudación, y a su vez lleva a tener menos recursos para gastar en bienes públicos. La tasa impositiva caería del orden de 3 puntos para las empresas. Si él sólo plantea una integración total significa menor tasa impositiva para las rentas empresariales y menor recaudación. Entonces, o te ajustas bajando gasto o aumentando impuestos. No hay más.

¿Por qué 3 puntos?

Integrar completamente el nuevo sistema semi integrado significa llevar el crédito del pago de primera categoría desde un 65% a un 100%. Eso implica menos impuestos que se pagarán por las utilidades que se retiran de las empresas.

Si hoy se retira un 30 o 33% de las utilidades de la compañía, cada peso retirado pagaría 9 puntos menos de impuesto. Esa es la propuesta que hemos escuchado de Sebastián Piñera.

Si se hiciera la integración, ¿necesariamente habría que subir otros impuestos para compensar la menor recaudación?

Si la única modificación planteada por Sebastián Piñera es reintegrar totalmente el sistema tributario, tendría que subir otros impuestos para mantener la misma recaudación. Alguien, algunos de ellos dentro de la derecha, han planteado subir IVA. Si quieren hacer esas discusiones, hagámoslo, pero de forma transparente.

Pero él lo propone porque dice que sería un mayor incentivo a la

►► El subsecretario de Hacienda, en Teatinos 120.

FOTO: ANDRES PEREZ



inversión, lo que traería un mayor crecimiento económico, y así, mayor recaudación.

Si tenemos claro que la propuesta del candidato implica una menor tasa a las rentas empresariales podemos pasar a otra discusión. ¿Es esto un mayor incentivo a la inversión? Siempre hemos dicho que hay que considerar en qué se gasta la plata recaudada. Si se invierte en educación, eso tiene un rédito en crecimiento futuro. ¿Pero esa menor recaudación qué implica? ¿Qué gasto se va a cortar? Ahora, si comparamos los incentivos del sistema antes y después de la reforma, lo importante es reconocer la diferencia entre la tasa que se paga por las utilidades que se dejan dentro de la empresa y las que se retiran. De hecho, si se in-

tegra completamente el sistema se van a achicar las diferencias entre dejar la plata dentro o sacarla, porque con su propuesta, el pago de impuesto por retirar la utilidad tendrá un 100% de crédito. Genera un incentivo a retirar.

¿Descarta entonces que podría impulsar el crecimiento?

El efecto en crecimiento tiene que ver con si hay un incentivo a la inversión o no. En el sistema anterior, se pagaba 20% de impuesto en primera categoría, y si se retiraba se pagaba un 40%. Si no se retiraba, se llevaba al FUT. En la reforma tributaria actual, cuando hicimos la integración parcial del sistema, mantuvimos casi idéntica esa diferencia.

¿Pero dónde está el peso de la prueba? Si se miran las cifras de

inversión y las de crecimiento, estas les han ido dando la razón a quienes apuntaban que la reforma afectaría ambos indicadores. Usted apunta a las variables externas, ¿pero no hay un efecto causado localmente?

Hay un efecto externo muy grande, pero el Ministerio de Hacienda siempre ha dicho que los temas de confianza tienen impacto en inversión. Lo que tenemos que ver es cómo mejoramos el ambiente para aumentar la confianza. Pero esto no es solo un tema de gobierno, tiene que ver con la oposición, el empresariado y la ciudadanía.

¿Cuál es la parte de responsabilidad que asumen como gobierno?

El tango se baila entre dos. Sin duda, no puedo decir que toda la responsabilidad sea de la oposi-

ción, pero tampoco es solo del gobierno. Temas tan graves como el cuestionamiento a nuestra institucionalidad, por escándalos como la relación de la política y el dinero -que hemos abordado con la Agenda de Probidad- pero también por cómo resolvemos los problemas de libre competencia y el uso de información privilegiada. Son temas que golpean la institucionalidad y crean incertidumbre.

Cuando la conversación se lleva a que el sistema es injusto se golpean las confianzas y eso es importante para el crecimiento. Son temas donde el gobierno tiene cuotas de responsabilidad, pero la oposición también. Nosotros como Ministerio de Hacienda estamos abocados a esto, tenemos que velar por las instituciones.

REFORMA A LA REFORMA

“No es aconsejable hoy volver a hablar de un ajuste tributario, considerando además que el sistema estará completamente implementado el próximo año”.

IMPACTO TRIBUTARIO

“Decir que el bajo crecimiento se debe a la reforma, porque redujo los incentivos a la inversión, me parece por lo menos una afirmación temeraria”.

BAJAS CONFIANZAS

“Lo que tenemos que ver es cómo mejoramos el ambiente para aumentar la confianza. Pero esto no es solo un tema de gobierno, tiene que ver con la oposición”.

PROBLEMAS DE INCENTIVOS

“Con su propuesta (de Piñera), el pago de impuesto por retirar la utilidad tendrá un 100% de crédito. Genera un incentivo a retirar”.

Para usted, lo planteado por el ex presidente Piñera en el sentido que la reforma tributaria estaría detrás del menor crecimiento, ¿no es correcto?

Cuando uno hace un cambio importante, como fue la reforma tributaria, el proceso de ajuste genera ciertos grados de inquietud. Eso se plantea como algo que sí puede tener algún efecto. Pero no puedo decir que solo esta reforma ha hecho parar las inversiones. ¿Acaso nuestra reforma está afectando la inversión en Perú, que tiene los mismos niveles que muestra Chile? ¿También afectó a otros países mineros como Australia, que está con una caída muy similar a la nuestra? Decir que el bajo crecimiento se debe a la reforma tributaria, porque redujo los incentivos a la inversión, me parece por lo menos una afirmación temeraria. Ahora, decir que la desconfianza interna no ha tenido impacto, también me parece incorrecto. Debemos mejorar la certidumbre para mejorar la inversión.

El ministro Rodrigo Valdés, consultado por esta materia en su momento, dijo que no era aconsejable volver a abrir el debate tributario. Pero eso ya está ocurriendo...

Estoy completamente de acuerdo con lo señalado por el ministro. No es prudente plantear otra vez cambios tributarios. No es aconsejable hoy volver a hablar de un ajuste tributario, considerando además que el sistema estará completamente implementado el próximo año. Segundo, cuando todo el proceso de implementación hasta ahora no ha tenido ningún problema. Me parece un poco apresurado empezar a hablar de que hay que hacer un ajuste tributario. ●